

Un mes	3
Extrajero (trimestre)	10
Número suelto	18 cts.
Id. atrasado	15

CINE MODERNO

EN PALMA A LAS TRES Y MEDIA DIA DE MODA EN SANTA CATALINA

LA MUJER Y LA LEY

dedicada al bello sexo y **EL ROSTRO IMPENETRABLE**

A las 6 y media. 2 SESIONES 2. Estreno del 17.º y 18.º episodios de **LOS JINETES DE LA LUNA**

Y la artística película italiana **LA SOMBRERA** por la eminente **FRANCESCA BERTINI.**

De Barcelona

El vibracionismo

Cuando existía la izquierda catalana y sus conspicuos andaban continuamente a la greña, un izquierdista decía con frecuencia:

—Yo soy de la izquierda porque hace reír mas.

Creo que muchos de los que se adhieren a las escuelas, orientaciones o sectas modernistas en literatura o en arte, no lo hacen sino impulsados por la misma razón que aquel izquierdista: para reír mas.

Después del modernismo vinieron el cubismo, el futurismo, el dadaísmo y otros acabados en ismo y sus extravagancias del uno eran graciosas, las del otro todavía mas y las últimas tendencias aparecidas hacen pensar seriamente en la gran miseria que tienen en este mundo los médicos alienistas.

Ahora tenemos en Barcelona un planeta nuevo en este sistema astronómico de tendencias literarias: el vibracionismo.

¿Que es el vibracionismo? Confieso que no lo sé.

Cierto que se publicó un manifiesto vibracionista y que han aparecido artículos en defensa del vibracionismo, pero como la principal condición de los novísimos orientadores es hablar o escribir o pintar o esculpir de una manera sibilística e indecifrable, he sacado de la lectura de aquellos escritos lo que el negro sacó del sermón.

Sucede con estos modernistas lo que con las reseñas de las fiestas de sport, escritas todas ellas en un lenguaje que no está al alcance del común de los mortales. Lees por ejemplo una reseña de un partido de foot ball y os encontraréis con que se habla de «goal» de «referée» de «corner» de «penalt» de «ohutar» etc. etc., y uno se pregunta a sí mismo:

—¿Que diablos querrá decir todo esto?

Si tenéis a mano un sportista, le consultéis, y adoptando un aire de superioridad encantador, os dirá que «goal» quiere decir «puerta» y que «referée» quiere decir «juez» y que «corner» y «penalt» etc. etc. y así de las demás palabrejas de la serie.

Entonces se os ocurre una pregunta lógica:

—Hombre: si «goal» es «puerta» y «referée» es «juez», ¿por qué no decir sencillamente «puerta» y «juez» y todos nos entenderíamos a las mil maravillas?

El sportista os mirará con aire de bestia por vuestra inferioridad reaccionaria (la lógica siempre ha sido reaccionaria,) y no contestará nada porque nada hay que contestar a una observación lógica; pero seguirá hablando del «corner» y del «penalty» para demostrar que pertenece a una esfera muy superior.

Soy admirador de los sports y de los sportistas pero ¡cáspite! soy también admirador de nuestro idioma.

Con los cubistas, o futuristas o vibracionistas sucede lo mismo. Si lees algo, es preciso que alguno de los de la cuerda os lo explique porque no lo entendéis. Y después que os lo ha explicado... todavía lo entendéis menos.

Solo entendí, del manifiesto vibracionista, dos afirmaciones que debían ser sin duda dos ideales de la novísima escuela: que los hombres han de ser machos, y que la humanidad está por civilizar y hay que civilizarse a salvavazos.

El primer ideal se me figura que está ya conseguido. Tengo una leve idea de que desde los tiempos de Adán y Eva, (y desde entonces ha llovido bastante y han variado mucho los precios de las subsistencias.) los hombres han sido siempre machos y las mujeres, hembras.

En cuanto a civilizar a salvavazos encuentro el inconveniente de que el misionero que intentara adoptar este sistema, probablemente iría a casa de socorro de un puñetazo.

El manifiesto de marras se declara también esago del pijama, como

yo podría declararme enemigo del sombrero de copa. Quizá sea de mucha trascendencia simbólica a mí me parece completamente inofensivo.

No veo, pues, ningún obstáculo para que uno se declare vibracionista, sobre todo si espera que de esta manera reirá más. Pero opino que el vibracionismo no dará mucho que hablar, con todo y el entusiasmo de sus fundadores, ni meterá tanto ruido como el sindicalismo. El manifiesto vibracionista conquistó siete adhesiones pero de estos siete abnegados ciudadanos ya hay cuatro que han abjurado la nueva doctrina y han vuelto lisos y llanamente a sus antiguas procedencias. Y por este camino es bastante difícil que el vibracionismo conquiste grandes masas. El vibracionismo no vibrará.

Y a fé que es de sentir que fracase el intento, porque, francamente, en estos tiempos de alza de precios, de malos gobiernos, de crisis bancarias, de acaparadores, de Transmediterráneas y demás calamidades, realiza una obra altamente meritoria el que proporcione a sus conciudadanos unos momentos de risa.

BUXAREU

POESIA MALLORQUINA

LENTIU

Epistola rimada

¿Heu perduda l'esperança de qu'el món torn esser bô?
També la vaig perdre jo,
y ara es ple de confiança lo meu cò.

¿Voleu gosar, bella aymia de pau y tranquilitat?
Gosau d'aquesta harmonia,
ques dolça a tot cor nafrat la poesia.

Vora méu, d'un fals amor no patireu l'amargura
si amau el vers ab ardor,
ques el vers d'amor qui dara gran factor.

Jo vaig patir melangia fins que vos vaig veure a vos;
y fóreu pe'l méus dolés un lentiu, bella aymia,
poderós.

¿Heu perduda l'esperança de qu'el món torn esser bô?...
També la vaig perdre jo,
y ara es ple de confiança lo meu cò.

Per la vostra companyia dia y nit mon cor se fon,
donchs, vos son, la meua aymia la més tendra poesia
d'aqueix món...

Postdata
Com el vers guanya a la prosa per tot cor enamorat,
avuy no me'n he donat y la carta s'es descolosa...
perdoname aqueix pecat.

A. GARCIA ROVER.
Febrer, 1921.

COLABORACION

"Ibicenquismo,"

Azores de la vida me han traído por estas tierras donde vi la luz por vez primera. Año a Mallorca por ser mi patria chica, pero al evocar un recuerdo a la Tierra Ebusitana, entre cuyos honrados ciudadanos he convivido por espacio de veinte años, no diría la verdad si no dijera que siento correr por mis venas la sangre del Ibicenquismo.

La Isla de Ibiza, nuestra hermana la pequeña Balear; la Tierra de la hospitalidad por esencia, ya prevenida de la injusta fama de matonismo; nada tan perverso e inicuo como el sello que se le imputa, pues por las virtudes que atesoran aquellos isleños y con el encanto de sus mujeres, hace que tremole en los elevados picos de su gigantesca

«Talaya» la bandera de la Caridad, que es símbolo de amor eterno.

Yo bien quisiera estar dotado, querido lector, de una elocuencia castelánica para cantar con amena prosa, las bellezas de aquél país; con la amenidad de sus bosques, la fertilidad de sus vegas, sus nacaradas playas y sus soberbios acantilados; con la honradez de sus hombres y la virtud y belleza de sus mujeres; pero abrigo la confianza de esbozarte a grandes rasgos un cuadro de nuestra vecina Isla, y si consigo que te sea agradable y eres ferviente entusiasta del turismo, no dejes de visitarla por lo que te llevarás cariño imponderable hacia aquellos lugares.

La ciudad de Ibiza se halla situada en un pequeño promontorio, al Este de la Isla, dividida en dos ciudades, la antigua y la moderna; la antigua cerrada por colosales murallas levantadas durante el reinado de Felipe II, para combatir las invasiones agarenas; sus casas apiñadas sin orden ni concierto; sus calles empinadas y tortuosas, nos dan la sensación que al revolver de una esquina nos hemos de hallar con una seductora odaliscas de los tiempos de la dominación arábiga.

Corona la típica ciudad, un magistoso castillo y su gótica catedral. Junto a ella se halla el valioso Museo Arqueológico de la necrópolis de Ereso; dicho establecimiento nació a impulsos del malogrado e ilustre arqueólogo don Juan Román, quien lo regaló al Estado; hoy, bajo la dirección, actividad y celo de su hijo don Carlos ha hecho que los competentes le prodiguen grandes elogios.

La iglesia del exconvento dominico Sto. Domingo, ostenta en su suntuosa bóveda, obra de un insigne pintor mallorquín, grandioso fresco representando la corte celestial.

Posee seminario conciliar, antigua residencia de los jesuitas. Chica ciudad de acceso a la ciudad moderna por la puerta principal de sus murallas, llamada «Puerta de tablas» por existir en ella, durante muchos años, el puente de madera elevado.

En la actualidad no existe, debido al estado ruinoso en que se hallaba, habiendo quedado empalmada la puerta, por medio de una bóveda a la rampa que nos lleva a «La Marina» ciudad moderna constituida por los barrios de la Peña y el llamado Pueblo Nuevo. La Peña, la forman multitud de casitas bajas habitadas por gente de mar, emanando de ahí el nombre de «La Marina» formando un conjunto en extremo pintoresco. El Pueblo Nuevo, lo ha constituido el impulso de la vida comercial. Posee espaciosos ardenes en su magnífico puerto, levantándose en su centro, artístico obelisco que perpetua la memoria del heroico corsario, el marino Riquer.

En el centro de su hermoso paseo de Vara de Rey, se halla el precioso monumento nacional, erigido al mártir de Caney. Al extremo de dicho paseo, a unos doscientos metros, se halla, en la falda del Puig de's Mullins, la antigua necrópolis fenicia de Ereso, con más de cinco mil hipogeos, algunos de ellos dignos de visitar.

Hoy, merced a un buen servicio de automóviles pueden visitarse en pocas horas los puntos más pintorescos de la Isla. A unos 15 kilómetros, por espléndida carretera, se halla al Este de la Isla, bañado por el mar, la sonriente Villa, llamada Sta. Eulalia del Río, a orillas del río; por su situación topográfica y la riqueza de su huerta hace en extremo agradable su estancia.

La prensa mallorquina testimoniando un recuerdo de gratitud imperecedera hacia aquellos habitantes, con motivo del naufragio del «Mallorca», erigió un artístico monumento a la caridad ibicenca.

Al oeste de la Isla y a orillas del mar se encuentra el pintoresco pueblo de San Antonio Abad. Su mag-

nífico Portus Magnus, bien dragado sería el refugio de cientos de buques. En las cercanías de sus costas se halla la cueva de las langostas, un vivero natural donde se almacenan cientos de esos crustáceos.

La ermita de's Cubells, se halla situada al S. O. de la Isla, sobre un precipicio de unos cien metros de altura, bajo la adoración de la Virgen del Carmen y regentada por terciarios de San Francisco. A unos veinte metros hacia la vertiente del precipicio se hallan las ruinas de la primitiva ermita, fundada por el padre Palau. Conservase su fuente de agua cristalina vertiendo su hilo de plata en un pequeño «cosi» llamado Cubell. Los hermanos de aquel santuario, con su labor incesante, han trocado las asperezas de aquellos riscos en un pequeño Jetzemaní. Desde allí se contempla la inmensa bahía de Pu-Roig y los acantilados de Cala Llantrisoa, cuyas rocas destilan miel; enormes enjambres de abejas depositan su rica industria en las ojeadas de las peñas, que al herirlas el Astro Rey con sus resplandecientes destellos, nos da la sensación de un argentado manantial.

En la misma costa se halla «sa font amarga» propiedad del médico don Julián Alvarez. Los payeses acuden a ella tomándola como ligero laxante y reconstituyente. El manantial es poco abundante y aparecen con frecuencia manchas oleaginosas.

Al Oeste de Cala Llantrisoa y a una milla de tierra, se levanta magistoso el gigante del Mediterráneo, llamado «El Vedra», enorme peñasco que mide 350 metros de altura. En la soledad de aquellas rocas y en sus picos más elevados iba a orar el padre Palau.

Al Sur de la Isla se hallan las portentosas salinas con multitud de grandes estanques de donde se extrae la sal en miles de toneladas transportándola pequeñas locomotoras, a las máquinas trituradoras y al embarcadero «La Canal». La mercancía apiñada a las márgenes de los estanques, reflejándose en el espejo de las aguas, con notas de vivo colorido para los amantes de Apeles; el conjunto es magnífico.

El baile típico del país, tiene los rasabios morunos. Constituyen la música dos individuos el uno toca el tambor y «sa flauta» y el otro blanda unas enormes castañuelas. se forma un corro y aparecen en el centro la moza con su docena de faldas, sus mangas de terciopelo adornado con grandes botones de oro hasta el codo, y adornado su pecho con collares, cruces y medallones del rico metal. El mozo, por lo general, viste blusa corta y pantalón ceñido con campana color azul marino; un pañuelito blanco o rojo al cuello y sombrero de ala ancha, semejante al cordobés. La moza, puestos los brazos en jarra, va describiendo, con pasitos cortos, sinuadas, mientras el mozo como movido por un resorte diabólico da enormes saltos a su presencia, con agilidad, en alguno de ellos, que asombra.

A la salida de misa, aguardan los mozos la salida de sus novias, que son galanteadas por turnos, guardando el mas severo rigor en ello y esta costumbre ha sido casi siempre el origen de los delitos de asalto.

Bástame decir que el turista hallará en la Ciudad, el hotel de la Marina, donde por la pulcritud y esmero en sus servicios, le será grato el hospedaje y el Circolo Astístico y Casino de Ibiza dotados del confort moderno; dichas sociedades son entusiastas del turismo.

Borra pues, de tu mente, querido lector, las falsas leyendas del matonismo ibicenco, que aquella tierra al igual que la nuestra supo dar hijos eminentes a la Religión Cristiana y al Ejército y ambos al unir en estrecho lazo la Cruz y la espada sellaron para siempre su justa fama de Ibiza la hospitalaria.

José SORIANO

Santañy 10 Febrero 1921.

PALMA

Robo en Felanitx

Comunica la Benemérita del pueblo de Felanitx que el domingo último se cometió un robo en la casa de campo denominada «Clota Nova» de aquel término municipal, penetrando el ladrón en la casa por una ventana, rompiendo uno de los cristales, llevándose dos alfileres de corbata, una sortija y unos pendientes todo de oro y unas seis o siete pesetas en calderilla.

El dueño de la casa robada sospechando en que el autor pudiese ser un primo suyo de pimientos antecedentes, le sometió a un minucioso interrogatorio, logrando confesar el delito devolviéndole las alhajas, pero no el dinero por haberlo gastado.

Dicho individuo desapareció del pueblo sin que la guardia civil haya podido dar con su paradero.

Contra los prohibidos

Lo ha sido por el Gobernador civil interino con 25 pesetas el dueño de un café, por sospechas de que en el mismo se jugaba a los prohibidos.

Asistido

Lo fué ayer en la Casa de Socorro un individuo que trabajando en un taller de cerrajería se le escapó de la mano una plancha de hierro produciéndole una fuerte contusión en la pierna y pié derecho.

Multado

El señor Gobernador civil ha multado con 50 pesetas al colono de un predio de este término municipal, que habiéndose declarado la epidemia de la viruela en su ganado lanar, no dió conocimiento de ello oportunamente al señor Inspector Provincial de Veterinaria, para que se dictaraz las medidas procedentes.

Alcances

Los Jurados, peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia durante el corriente mes de febrero, a quienes se adeuden sus alcances, pueden pasar a recogerlos en la Secretaría de gobierno de dicho Tribunal, por sí o por persona autorizada, todos los días laborables de doce a una.

Museo Arqueológico Diocesano-Conferencia

La dará esta noche a las siete en el local del Museo don Vicente Furió sobre excavaciones practicadas en Capucorp (Llucmayor). Se prohíbe fumar en el lugar del Museo.

Para celebrar un aniversario

El 28 del actual a las doce de la madrugada se reunirán en fraternal banquete en el Hotel Suizo, los socios de la sociedad de camareros «La Alianza» para conmemorar el tercer aniversario de la fundación de la sociedad.

Laceros a Capuchinos

Han sido conducidos a Capuchinos los laceros Antonio Mesquida y Jaime Pizá, por haber penetrado en dos casas del caserío del Molinar, llevándose dos perros a viva fuerza, llegando en una de ellas hasta a la amenaza.

El Alcalde exten lerá en el asunto.

En el Museo Diocesano

Conferencia del Sr. Sureda Bimet

Dió anteayer su anunciada conferencia sobre la historia de la pintura contemporánea, en el salón del Museo Diocesano, el fervoroso amateur don Juan Sureda Bimet.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El trabajo, que era continuación de otra conferencia dada allí en el ciclo anterior, despertó desde el comienzo interés en el auditorio.

Seguió el señor Sureda Bimet estudiando los principales progenitores de las escuelas idealista, impresionista y realista y trazó sutilmente el perfil artístico de algunos de ellos, sobre todo de Whistler, del que

señaló de un modo grácil y atrayente el esfuerzo obrado en él al transformarse para sujetarse a un sumario aspecto de la naturaleza, que es lo que viene a ser la esencia de su escuela.

Seguió luego el conferenciante analizando nimia y detalladamente varias obras de pintores idealistas, proyectándose algunos cuadros.

Se fijó y señaló la excelencia del cuadro de Whistler, titulado *En el piano*, el cual, dijo, fué rechazado en la Exposición celebrada en el Museo de Louvre, y fué motivo para que el autor se afirmara más y más en su escuela, hasta abandonar por completo el arte de los paravanes y de los abanicos.

El criticismo, añade, según un pintor alemán, es la característica de nuestro tiempo, y ha venido a engendrar el eclecticismo, en materia pictórica, y por ende había muy pronto de ganar muchos adeptos lo persa, lo chino, lo negro... pues, hoy no ya tan solo se recoge la línea, sino hasta el punto.

Y de ahí... el caos, dice, puesto que se repudia la técnica por parte de todos los que se han dado en llamar *puntivistas*.

El impresionismo cuida de llevar a la tela solo todo aquello que se ve, sin preocuparse para nada del alma de lo que se ve, ni del color.

Y termina diciendo el señor Sureda: es hora ya de que se levante por doquier la voz de protesta, si no se quiere para muy en breve la suprema superposición del cubismo.

La conferencia fué ilustrada, como hemos dicho, con varias reproducciones de las obras de que habló.

Recibió sinceros aplausos y felicitaciones el señor Sureda.

La reglamentación del trabajo

Un cuestionario del Instituto de Reformas Sociales

El Instituto de Reformas Sociales ha redactado el siguiente cuestionario sobre la redacción de anteproyectos de ley acerca del contrato de trabajo, la personalidad contratante, los organismos llamados a intervenir en la reglamentación y en los conflictos del trabajo y sobre la sindicación profesional.

Contrato de trabajo

¿Se referirá sólo al trabajo manual, o tendrá por objeto toda clase de trabajo, y por sujeto, no sólo al obrero, sino también al empleado, trabajador intelectual, etc?

Si sólo se refiere al obrero, comprenderá á toda clase de trabajadores manuales, o se exceptuará a algunos?

¿Debe ser obligatorio en todo caso el contrato de trabajo, o no?

¿Debe adoptarse el tipo legal de contrato colectivo, o se regulará también el individual?

¿Puede tomarse como base de discusión el proyecto de 1905 del Instituto o uno análogo que tienda a establecer una reglamentación integral del trabajo, o debe limitarse el nuevo proyecto a fijar ciertas normas de principio y confiar el desarrollo de las mismas a las partes autorizadas para contratar o a determinados organismos llamados a intervenir en la vida del trabajo?

La facultad de contratar, ¿debe entregarse:

A) A la corporación profesional organizada;

B) Al sindicato, abarque o no toda la corporación;

C) A cuerpos paritarios formados al efecto?

La contratación puede ser:

A) Individual e entre cada patrono con cada uno de sus obreros;

B) Colectiva o con cierto número de obreros y de patronos, sin formar asociación, constituyendo, sin embargo, el grupo una personalidad propia;

C) Con asociaciones o sindicatos constituidos conforme a la Ley.

El contrato colectivo de trabajo, ¿se extenderá sus efectos a las personas que ejecuten igual clase de

trabajo y a las que vengan a formar parte del grupo o asociación otorgante, o con relación a terceros?

¿Se exigirá al sujeto contratante, ya sea individuo, ya la colectividad profesional, una garantía de su responsabilidad por incumplimiento de lo convenido?

¿Cómo se hará eficaz esa garantía, según se trate de personas individuales o jurídicas?

¿Debe comprenderse en este proyecto lo relativo a la participación obrera en las empresas industriales?

Resolución del contrato. Causas, formalidades y efectos.

El proyecto de ley sobre contrato de trabajo, ¿debe ser base de la reforma de las leyes de Conciliación, Arbitraje, Huelgas y de Tribunales industriales?

¿Se debe tender a la constitución de Consejos paritarios que intervengan en la reglamentación del trabajo partiendo de los acuerdos del Instituto y teniendo a la vista los proyectos existentes sobre el particular?

¿Debe establecerse el arbitraje obligatorio?

Intervención de la corporación profesional organizada, o de los sindicatos, en la constitución y régimen de los Consejos de conciliación, arbitraje o paritarios.

¿Qué garantías de cumplimiento cabe dar a los fallos de estos organismos?

Sindicación profesional

La situación, ¿ha de ser forzosa o voluntaria? ¿Única en cada localidad, o múltiple? ¿Conviene fijar un límite al número de asociados, o no?

¿Es lícita la sindicación de los funcionarios públicos y de los que ejercen autoridad?

¿Deben condicionarse o prohibirse las ingerencias extrañas a los sindicatos? ¿Qué debe entenderse por ingerencia extraña?

Representación del sindicato por obreros del mismo sindicato o del mismo oficio.

Patrimonio de los sindicatos y garantías de su intangibilidad.

Intervención sindical en el régimen del trabajo (delegados).

Idem en la dirección de las empresas.

Relaciones de los sindicatos con el Poder público.

Disolución de los sindicatos.

¿Supondría la sindicación forzosa la desaparición de las asociaciones nacidas en el régimen de libertad, o no?

¿Qué relaciones pueden existir entre las mismas y los sindicatos obligatorios?

Manera de hacer eficaz la obligación de sindicarse.

¿Cómo constituirían su patrimonio los sindicatos obligatorios?

La sindicación forzosa, ¿consistiría en la obligación, impuesta a todos los obreros de una industria, de pertenecer, respectivamente, al sindicato patronal y al obrero, que se deberán constituir y organizar por ministerio de la ley? (Sindicato único para cada industria de patronos y de obreros).

¿Consistirá en la obligación legal, impuesta a todo patrono y a todo obrero, de pertenecer a un sindicato de su industria, pero dejándoles en libertad de asociarse al que prefieran, ya constituido o que legalmente se constituya? (Obligación de sindicarse, pero libertad de elección de sindicato).

¿Consistirá la sindicación obligatoria en obligar a patronos y obreros a tratar, respectivamente, con sindicatos obreros o patronales legalmente constituidos en todo lo que se refiere a las condiciones del trabajo? (Reconocimiento de la personalidad de los sindicatos o asociaciones).

Los sindicatos obligatorios, ¿deberán ser siempre locales? ¿Qué se entenderá por localidad, a estos efectos?

¿No será necesario, a veces, constituir los sindicatos por industrias? (Casos de empresas de ferrocarriles, por ejemplo).

Madrid, 29 de enero de 1921.—El presidente accidental, conde de Lizárraga.

Las preguntas o proposiciones de este Cuestionario se formulará a título de ejemplo y sugerencia, sin ánimo de agotar la materia de que se trata, y pueden contestarse en su totalidad o sólo algunas. Se agradecerá se añada a las contestaciones cuanto los informantes estimen de utilidad para instrucción de los llamados a redactar los anteproyectos a que el Cuestionario se refiere.

Los contestaciones al Cuestionario deben remitirse al Instituto antes del día 25 de marzo de 1921.

rante el próximo ejercicio de 1921-22.

Dada la premura del plazo para la aprobación de dicho presupuesto, ruega el señor Oliver y Roca, la asistencia de los señores ediles.

—Ayer mañana visitó al señor Oliver y Roca, Alcalde accidental, el Director de la Escuela Normal, señor García Salas, acompañado de los jóvenes profesores don Rafael Ramis Togores y don José Enseñat, para pedirle la pronta construcción de un paso empedrado y acera, para facilitar el ingreso a dicho Centro docente, dado el estado deplorable en que se halla aquel sitio.

El señor Oliver les atendió, ofreciendo dar cuenta de ello al Ayuntamiento.

Servicios de la guardia urbana

El jefe de urbanos señor Comas ha amonestado severamente a dos matrimonios que promovían escándalo en la calle del Baratllo.

—Ha sido condecorado a Capuchinos un borracho que alborotaba en la vía pública.

—Ha sido acompañado a la Casa de Socorro y curado por el médico señor Obrador un niño de 11 años, llamado Jaime Reig, quien, jugando en las inmediaciones de una fuente, tuvo la desgracia de caerse al fondo de la misma, produciéndose una extensa herida en la cabeza.

Contra las tarifas de la "Isleña,"

En vista de la persistencia en suspender su salida el vapor rápido de Barcelona, que imposibilita a los representantes de las fuerzas vivas de trasladarse a Madrid para gestionar en tiempo oportuno la no aprobación de las elevadas tarifas de la Isleña, ayer fué enviado a los señores Maura, Roselló y Socías el siguiente y oportuno telegrama:

«Ante imposibilidad pasar esa por suspensión salida vapores, ruegos eviten resolución tarifas mientras llega Comisión. Les saluda efectivamente. Amer. Senador. Alemany Diputado. Canals-Federación Patronal. Juncosa Cámara Comercio. Colón-Turismo. Barceló Alcalde Palma.»

El nuevo Párroco de Algaida

El domingo próximo día 27 hará su entrada en la Parroquia de San Pedro y San Pablo de la villa de Algaida el nuevo Párroco de la misma nuestro amigo el Rdo. don Bernardo Oliver Deyá.

Según noticias se han empezado en dicha villa los preparativos por recibir solemnemente a su nuevo Pastor.

El señor Oliver desempeñó durante varios años el cargo de Cura Económico de la Parroquia Iglesia de San Jaime de Palma dejando gratos recuerdos entre los feligreses de dicha parroquia por su celo y las cualidades que le adornan, siendo muy sentida su marcha.

Al objeto de demostrarle su cariño son muchos los vecinos de la indicada parroquia de San Jaime que se proponen concurrir el domingo a presenciar su entrada en la nueva Parroquia que le ha sido confiada.

Robo en una joyería

Se continúa trabajando con interés por la Guardia Civil y Policía para ver de descubrir a los autores del robo de alhajas cometido en la calle de la Marina.

Según parece no ha dado resultado la pista que se venía siguiendo para averiguar el paradero de determinados individuos.

Ayer tarde fué sometido a un nuevo interrogatorio el joven dependiente de las oficinas de la sucursal de la Casa Tayá.

El público sigue con interés el curso de este asunto.

Información del puerto

Movimiento de buques en el día de ayer

Entradas:

Procedente de Alicante e Ibiza, a las 2 de la tarde, el vapor «Isleña» con 38 pasajeros, de ellos 44 reclutas destinados a los cuerpos de esta guarnición, 200 toneladas de carga general y el correo, mandado por el Capitán don Luis Pérez.

Salidas:

Con destino a Agüelles, y cargamento de carbón, a las 7 de la mañana el pallebot «Arnaldo Oliver», mandado por su patrón, G. Verdá.

Noticias generales

El vapor «Isleña» de Menorca, que

llegó ayer sirviendo de correo de Alicante e Ibiza, quedará unos días en este puerto al objeto de practicarse un ligero, pero general reparación. Este buque que pertenece a la Transmediterránea, hacia el recorrido Alicante, Gran, Melilla y Almería, y este servicio, según se nos dice, lo hará el «Balear» mientras dure la indicada reparación.

Ayer tampoco salieron los vapores

Tampoco llegará hoy correo de Barcelona

Ayer tarde se recibió en la «Isleña Marítima» un telegrama de Barcelona comunicando que el vapor «Rey Jaime I» volvía a suspender su salida de aquel puerto para el de Palma, diciendo que, por lo tanto, suspenderían sus salidas del puerto de Palma, el rápido que la está suspendiendo desde el lunes y los demás vapores.

En virtud de esta orden, ayer tarde a las cuatro y media suspendieron la salida.

El vapor «Mallorca» para Barcelona (rápido del lunes).

El «Jorge Juan», para Valencia.

El «Isleña», para Ibiza.

El «Bellver» para Marsella.

El «Ciudadela», para Ciudadela.

El «Ciudad de Palma» para Cabrera.

Dichos buques demoraron sus salidas para hoy a las horas de itinerario.

Ayer tarde regresó de Alicante e Ibiza el vapor correo, habiendo encontrado dura travesía.

Hoy hará ya cuatro días que no sale vapor para Barcelona. No se recuerda que el vapor rápido hubiese estado tanto tiempo suspendido de su salida.

Esta anomalía unida a haber llegado los vapores de Ciudadela y de Alicante, ayudaron a acrecentar los comentarios del público sobre tan persistente suspensión.

Un crimen en Ibiza

En la prensa llegada ayer de la vecina isla de Ibiza leemos que el domingo último, al amanecer, en la finca denominada «Ca'n Paig», tuvo lugar un sangriento suceso del que resultó un hombre muerto.

Regresaba a su casa Vicente Riera Tur de «Ca'n Camuñó de Jesús», de 27 años, juntamente con su esposa y fué insultado por Vicente Bonet Tur, de «Ca'n Rosa de Jesús» de 55 años contra el cual disparó, matándole.

Entre el matador e interfecto había ya resentimientos por haberle hecho éste, en unión de otros compañeros una «cencerada», pues el matador había contraído matrimonio hace unos días con la viuda de un Porchu.

Se dice que el Riera Tur resultó en toda la ropa quemada pues al disparar contra el el Bonet estaba frente a frente.

El matador se presentó el lunes, entregando el arma que es una pistola de las del país.

El «Camuñó» ha ingresado seguidamente en la cárcel de esta ciudad.

Cuando ocurrió el hecho el «Camuñó» regresaba con su esposa de casa de sus suegros que viven en «Ca'n Pep Guillem de Calalouga».

Aviación

Ayer, poco antes de la una de la tarde, el zumbido del «Aviatic» de Colomer se dejó sentir por sobre nuestra ciudad. El biplano regresaba de Manacor, a donde fué, como saben nuestros lectores, para realizar algunos vuelos, cosa que el mal tiempo no le ha permitido.

De pasajeros en el «Aviatic» iban don Manuel Trilla y don Fernando de España.

Hablamos con el aviador señor Colomer, quien nos manifestó que de Manacor a Palma emplearon treinta minutos.

El avión dió una vuelta por sobre Palma, tomando después la dirección de San Sant Juan, en cuyo campo aterrizó felizmente.

Anoche nos decía Colomer que está haciendo gestiones para aprovechar un espléndido campo, situado a pocos kilómetros de la ciudad.

Estos días si el tiempo es bueno reanudaría Colomer los vuelos con pasajeros.

El Estadio de Barcelona

Aprobado por la Junta Directiva de la Exposición de Barcelona, se está ya construyendo en los terrenos de Monjuich el «Estadio Catalán», cuyo proyecto es debido al arquitecto don Jaime Mestre y Prosas.

Con muy buen acuerdo se ha escogido para sitio del emplazamiento,

Doña Catalina Torres y Florest
VIUDA DE VICENS
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hija, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy jueves, a las once en esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

No se invita particularmente

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión o rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

to, un gran parque, y en él el lugar donde los jardines dejan las formas geométricas para adaptarse a los naturales de algunos montañeses y los vacíos de antiguas canteras.

Precisamente en el fondo (de una de ellas es donde se está explanando la «arena», superficie rectangular con formas redondeadas en sus lados menores, para constituir los virajes; en su contorno se dispone la pista de carreras, y en su parte central el campo de fútbol, las pistas de saltos y lanzamiento, de gimnasia de conjunto, etc. En uno de los lados de la «arena», se levanta el corte de la cantera antiguamente conocida con el nombre de «Paixerada», que alcanza alturas comprendidas entre 18 y 25 metros, y en el lado opuesto de esta masa de rocas se desarrollarán los graderías del estadio adaptándose al talud allí existente.

Las dimensiones del centro de la pista son de 180 86 metros (en el Estado de Estocolmo las dimensiones son mucho más inferiores, lo mismo que en el de Amberes). El campo de fútbol es de 106 68 metros, igual que el de Amberes.

La capacidad del estadio será para 32 500 personas, estado sextadas 18.000.

La capacidad de los estadios de Estocolmo y Amberes es respectivamente de 32.000 y 30.000 personas.

El lugar escogido para el estadio dista solo un Km. de la plaza de España, a la cual está unido por el gran paseo central del parque de Montjuich.

De no sobrevenir contratiempos, se espera poder inaugurar dentro de un año este importante centro deportivo.

De Sociedad

Ayer falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Catalina Torres y Florest, Viuda de don Gregorio Vicens.

La finada, por sus virtudes gozaba del aprecio de cuantos le trataron.

D. E. P.

Reciba su distinguida familia y especialmente sus hijos políticos el diputado provincial don Juan Llobera y el propietario señor Portny la expresión de nuestro sentido pésame.

En el Restaurant de Oriente tuvo ayer lugar un banquete con el que los jefes y oficiales de Caballería de esta guarnición han querido despedir al alumno en prácticas de la Escuela Superior de Guerra don José Clar Pujol, por marchar a incorporarse a su nuevo destino a las órdenes del Coronel Director del Depósito de la Guerra. El señor Clar expresó el sentimiento que le causaba el despedirse de los compañeros con los cuales convivió y el agradecimiento por las pruebas de cariño de que fué objeto. Estos le constataron brindando para desearle alcance mil prosperidades en su carrera y que pronto vuelva a reunirse con ellos.

Reinó la mayor cordialidad y como nota delicada se dió la de hacer un ramo con las flores que cubrían la mesa para mandarlo a la esposa del agasajado.

En virtud del éxito alcanzado en la exposición de cuadros que tiene abierta actualmente en «La Veda» el celebrado pintor don José Pons Fraa, varios amigos y admiradores preparan en honor suyo un banquete para el domingo próximo en que se realizará la «cena» de dicha exposición.

El banquete tendrá lugar en el «Grand Hotel» a las dos de la tarde del citado domingo día 27 y el precio del cubierto de quince pesetas.

De subsistencias

La baja del pan

De cada día va acentuándose la baja del pan.

Ayer en los puestos de la Plaza de Abastos se pregonaba el pan blanco a 1'35 la pieza de dos kilogramos y el pan moreno al precio de 0'60 pesetas el kilogramo.

Exportación de aves.— El precio de los huevos

Nos manifestó ayer el Gobernador que, en vista de la escasez que se va notando en la producción de huevos, había restringido la exportación de aves autorizando solo el embarque de 500 en vez de mil.

Nos añadió que tenía convocada para las cuatro de la tarde de hoy a la Junta de Subsistencias para tratar de diversos asuntos entre ellos el de la exportación de aves pues entiende que no solo debe restringirse sino que debe prohibirse el embarque de gallinas hasta que se demuestre que la producción de huevos es la normal y el medio de demostrarlo es que el mercado esté abastecido y los precios sean poco más o menos los mismos que reinaban en esta época en Mallorca antes de la guerra.

Hay que tener en cuenta que han bajado los precios de la cebada, el maíz y el salvado productos que consumen dichos animales.

Entendemos, como el señor Díez de la Llave, que es hora de que los traficantes y acaparadores se convenzan de que ha llegado la hora de que los precios vayan normalizándose empezando estos por limitar sus ganancias a un límite equitativo y justo como ocurre en otros artículos, como por ejemplo el pan.

El aceite de cacahuete

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil interino:

«Habiéndose comprobado en esta capital la existencia de varias partidas de aceite de oliva que contienen gran cantidad de aceite de cacahuete y otras sustancias extrañas que lo adulteraban, haciéndolo impropio para el abasto público, y habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno civil que parte de dichos aceites han sido expedidos a diferentes pueblos del interior de esta isla, encarezco a los señores Alcaldes procedan, sin pérdida de tiempo a recoger muestras de los aceites que se expendan en sus respectivas localidades y que por su procedencia sospechen puedan ser nocivos para la salud, enviándoles para su análisis al Laboratorio Municipal de esta capital, dando cuenta a este Gobierno del resultado del mismo.»

Epidemia extinguida

Circular gubernativa

El señor Gobernador civil interino ha publicado, en el «Boletín Oficial», la siguiente circular:

«Con esta fecha y a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, se declara oficialmente extinguida la epizootia «viruela» en los ganados de término municipal de Marratxi y cuya existencia fué publicada en este periódico oficial con fecha 2 de Octubre último.

Lo que se hace público para general conocimiento.»

El Aguinaldo del soldado

La Junta de damas, organizadora del Aguinaldo del soldado, presidida por la vizcondesa de Eza, ha estado en Palacio para dar cuenta a la Reina doña Victoria del resultado de su actuación.

Han sido repartidas 927.902'80 pesetas y quedan aún por distribuir fondos últimamente llegados.

En el primer reparto correspondieron 25 pesetas a los suboficiales, 20 a los sargentos y cinco a cabos y soldados.

En el segundo reparto sólo entraron cabos y soldados, entregándoseles nueve pesetas a los de Larache y Cabo Juby, y 7'25 a los de Tetuán, Ceuta y Melilla, a quienes

se les dió en tabaco la diferencia de 1'75.

No obstante haberse clausurado la suscripción, se han recibido últimamente en Madrid 3 416'25 pesetas y se tienen noíñas de más donativos.

La Reina doña Victoria felicitó efusivamente a las damas de la Junta, y a su ilustre presidenta la vizcondesa de Eza por el éxito brillante que ha coronado su obra.

Magica desaparición de aquel terrible dolor en la espalda

Sólo aquellas personas que han sufrido de la enfermedad de los riñones en sus formas malignas, pueden apreciar en un todo los terribles sufrimientos de dicha enfermedad y la necesidad de tomar precauciones cuando se sienten los primeros síntomas. Con el tiempo, esas punzadas llegan a ser dolores que hacen sufrir agonía mediante cualquier movimiento —y aquel pesado dolor de espalda asume tal seriedad que sólo puede unendarse la espalda con dificultad. Aquellas primeras molestias, es decir, el dolor de cabeza y mal gusto en la boca, el levantarse, hinchazón bajo los ojos, debilidad de la vejiga y decaimiento general, son indicios de enfermedades más graves, tales como la gota, ciática, lumbago, litiasis y albuminuria. Es prudente tomar precauciones al sentir los primeros síntomas, aunque podemos ahora asegurar con toda confianza que curamos la mayoría de las enfermedades crónicas y que se vienen padeciendo desde hace largo tiempo. Las Píldoras de «De Witt» para los Riñones y la Vejiga afectan directamente a los riñones y vejiga, los lavan en un todo y los preparan para su funcionamiento de pasar el ácido úrico venenoso del sistema, resultado que no se obtiene con el uso de la mayoría de los remedios que se indican para los riñones y que en realidad sólo regulan los intestinos. En 24 horas alivian el dolor y molestia, y casi nunca dejan de efectuar una cura completa. El resultado característico de las Píldoras de «De Witt» para los Riñones y Vejiga, es el color azul en el orina causado por uno de los ingredientes antisépticos, lo que prueba que las píldoras han pasado en un todo por el sistema. Las Píldoras de «De Witt» para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lazo azul en el frasco. Trátese durante un periodo razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estar seguro de que se obtendrán las legítimas Píldoras de «De Witt» del «Centro Farmacéutico», Calle Marina, 34, PALMA DE MALLORCA.

Cine Asistencia Palmesana

Palacio de la Cinematografía

Mirabilioso triunfo del

REPERTORI DULCINEA

(La aristocracia del film)

Los Miserables

el supremo drama de

VICTOR HUGO

la película maestra del eminente trágico mundial

William Farnum

Incomparable éxito. Otra vez continuas. Presentación nunca igualada

Último episodio de la cosetal serie

La Canalla de París

Sesión aristocrática, a las 4 y media

Segunda sesión, a las 8 y media

El MARTES 1.º de Marzo, tendrá lugar el ESTRENO de la magistral película, tercera de la selección perteneciente al divino REPERTORI DULCINEA, y que tanto éxito ha obtenido últimamente en Barcelona, donde se ha proyectado en QUINCE SALONES DISTINTOS, titulada:

ORDENES ROBADAS

Pida su interesante argumento en taquilla.

COK INGLÉS

Se vende puesto domicilio a 8 pesetas los 40 kilos. Se reciben encargos en el almacén Pionnell, Muelle, Teléfono 174.

TELEGRAMAS

Motores a bencina y petróleo

GRANDES EXISTENCIAS
Ramis, Estrades y Socias
Sindicato 194 y 194 bis, Palma

La Lámpara 'EGMAR'



DE FILAMENTO IRROMPIBLE
ES LA MEJOR DE TODAS

Pídanse en todos los establecimientos de aparatos eléctricos y en la
A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
Madrid Nicolás M. Rivero, 8 y 10 y su Barcelona Aragón, 285; y Ron
da Universidad, 22.—PALMA PLAZA DE CORT, 4.

Para el arreglo de las carreteras

Esta madrugada hemos recibido de nuestros representantes en Cortes señores Sallent, Socias, Cenja y Massanet y del Presidente de la Diputación Provincial señor Llobera, el siguiente telegrama:

Madrid 23 a las 13'30

«Para la reparación de carreteras de Mallorca con cargo al actual presupuesto, se libran 124 000 pesetas, o sean veinte y cuatro mil duros, accediendo gestiones que acabamos ahora de hacer ceros del Director General de Obras públicas.—Sallent, Cenja, Massanet, Socias, Llobera.»

Nuevas líneas de la "Palma de Mallorca"

Se ha publicado el siguiente anuncio en el Boletín Oficial:

«Habiendo solicitado la Compañía Mallorquina de Electricidad «La Palma de Mallorca» la autorización necesaria para establecer dos nuevas líneas en la red de alta tensión y el aumento de voltaje en la general de alta tensión también, se pone en conocimiento de las Corporaciones y particulares, señalando un plazo de treinta días contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para admitir las reclamaciones a que haya lugar, quedando de manifiesto el proyecto y expediente en la Jefatura de Obras Públicas, calle del Temple, número 5, piso 2.º, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento aprobado por R. D. de 27 de Mayo de 1919, acompañándose, además, a continuación la Nota formulada por el Ingeniero Jefe de la provincia de que trata el mencionado artículo.»

«La Palma de Mallorca» solicita ampliar su instalación eléctrica en la presente Ciudad, a saber:

1.º Elevar la tensión normal de régimen entre fases a 5.000 voltios en todas las líneas aéreas o subterráneas de su red general de distribución, donde actualmente es de 3.500 voltios.
2.º Instalar dos nuevas líneas de alta tensión; la una desde la Central hasta el transformador de la Plaza de San Antonio y la otra desde la Central antigua hasta el transformador situado en la calle de San Pedro Nolascó.

Ambas líneas son aéreas en su primera parte y subterráneas en sus últimos tramos.

La primera línea discurre en parte por la carretera de Palma a Porto Colom y afecta a diversas líneas telefónicas y a la telegráfica del Estado que sigue la misma carretera. Atraviesa terrenos de la Sociedad petrolífera y otros de dominio público.

La segunda afecta también a la red telefónica y además, a la línea de tranvías eléctricos y atraviesa terrenos de «Ca's Vicari General» de don Manuel Gussp y de «Ses Velas» de don Jerónimo Palou de Comasema y otros de dominio público.

Teatros
Lírico

Hoy a las seis de la tarde en matinee se cantará *La Tempestad*.
Por la noche reprise de *Juegos malabares*, del maestro Vives, y *La verbena de la palma*.

Cine Moderno
Hoy se estrenará en este favore-

CONFERENCIA DEL SR. LACIERVA

Madrid 23 a las 1

En el teatro de la Princesa el señor La Cierva dió una conferencia desarrollando el tema «Justicia social» segunda serie de las organizadas por la Federación social femenina católica, ante regular concurrencia y entre ella los señores Ossorio Gallardo, Bergamín, condesa de Pardo Bazán, Goicoechea, Rufino Blanco, obispo de Madrid, tres prelados más y numerosos ciervistas.

El señor Lacierva comenzó diciendo que el problema de la desavenencia social es eterno y nunca se llegará a su estricta resolución por el Estado que se halla sometido a defectos inherentes a toda cosa humana y hoy está encaminado a especializarse en sentido económico conmoviendo y amenazándolo todo.

Solo el espíritu de justicia cristiana puede afrontarlo.

La guerra, si no es la principal causa del estado en que se halla España, pesa sobre ella el pecado de la improvisación creyendo que las riquezas acumuladas durante la contienda europea era el asiento definitivo de su poderío.

Debemos ejercer la predicación directa de la convivencia del cuerpo social y hacerla ver que contrariamente lo destruiría todo con perjuicio de todos.

Habla después de la falta de cooperación social en la obra del poder público citando ejemplos de su actuación ministerial como la ley del descanso dominical que afecta a los taberneros y que hizo disminuir los accidentes del trabajo que un Gobierno eoh por tierra para congraciarse con el gremio de taberneros y además la ley de casas de préstamos que corrió igual suerte.

Que las doctrinas radicales han fracasado lo demuestra claramente la situación de Rusia, la cual va transigiendo con el capitalismo.

Por ley divina la humanidad debe progresar lentamente, aunque reconociendo la justicia de esas doctrinas se debe someterlas al proceso natural, porque yendo tan deprisa se destruya lo existente sin preparar lo que ha de sustituir a lo destruido.

Se habla de caridad como un derecho olvidándose que en el archivo de Gobernación se conserva el tradicional espíritu altruista que a través de los siglos se ha defendido por hombres poderosos.

Termina el señor Cierva reiterando la necesidad de la justicia social dentro de las posibilidades humanas que resuelva el actual estado de cosas.

Durante el discurso y al final el orador fué aplaudido.

DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 23 a las 1

El sindicalista muerto por la Benemérita

Valencia.—Ampliando los detalles sobre haber muerto al sindicalista por la Benemérita de Valencia, se sabe que dicho individuo pertenecía a una banda terrorista y había tomado parte en el atentado contra el gobernador señor Muñoz.

Los sindicalistas al verse descubiertos dispararon contra la Benemérita.

POLITICA

Madrid 23 a las 1

Proposición de Gasset sobre la representación proporcional

El señor Gasset ha presentado una proposición pidiendo al Congreso declare que es indispensable llevar a la ley electoral el sistema de representación proporcional y que se nombre una comisión permanente en las que tengan cabida todos los grupos.

Entre los firmantes de dicha proposición figuran los señores Alba, Cambó y Lerroux.

Madrid 23 a las 17

Hablando con el señor Dato

El señor Dato, hablando con los periodistas ha dicho que acudiría esta tarde a la sesión del Senado a presenciar la discusión de la enmienda del señor Posada al Mensaje.

A anunciado que mañana o pasado se celebrará Consejo en Palacio.

Ha añadido que es probable que se aumenten los turnos para la discusión del Mensaje.

Contra el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades

El señor Alba ha dicho que se propone impugnar el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, sobre el caso de don Jorge Silvea, que fué nombrado Subsecretario de la Presidencia después de ser elegido Diputado.

SENADO

Madrid 23 a las 20'10

Continúa el debate sobre el Mensaje

A las tres y media se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Sanchez Toca.

Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y del Trabajo.

Los señores Velazco, Gil y Casares formulan ruegos de escaso interés.

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Se lee una enmienda del señor don Adolfo Posada basada en la urgente reforma de la Ley de la Constitución.

La defiende este comenzando su discurso dirigiendo un saludo a la Cámara.

(Entra el señor Dato).

Dice que el espíritu de la enmienda es la renovación y la reforma de la Constitución, que entiende necesaria para la política que desarrolla el Gobierno.

Censura la suspensión de las garantías constitucionales, asegurando que vivimos fuera del régimen parlamentario.

Hace la historia de las disgregaciones del partido conservador, que han deshecho los grupos de los señores Maura, Dato, Cierva y Burgos Mazo.

Ataca el régimen actual, abogando por una rápida reforma.

Por la Comisión le contesta el señor Martínez Pardo, afirmando que no hay necesidad de reformar la Constitución, pues el espíritu de la misma existe en el pueblo español y el Gobierno labora para ampliar las leyes en el sentido de que queden satisfechos todos los intereses.

CONGRESO

Madrid 23 a las 18'20

Sobre la crisis de la Industria remolachera

A la hora reglamentaria se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Tomán asiento en el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo los señores Ibáñez Rizo y el conde de Vado.

Se formulan varios ruegos y preguntas de escaso interés.
El señor Gascoñ Marín se ocupa de la crisis de la industria de la remolacha y protesta contra la libre importación de remolacha y de caña de azúcar que se realiza, lo cual ha originado el paro de 40.000 obreros.

Le contesta el ministro de Fomento, justificando la necesidad de oponerse a la libre exportación del azúcar, por dañar los intereses nacionales en beneficio de unos cuantos.

Insiste el señor Gascoñ Marín diciendo que se mata la industria nacional permitiendo la entrada de productos extranjeros en España.

El señor Bañer se ocupa de la gravedad que tiene para la provincia de Granada la libre entrada del azúcar de remolacha.

Don Indalecio Prieto dice que estando tan próximo el debate que motivará la anunciada interpelección del señor Matusanz sobre la política arancelaria, debe suspenderse todo juicio acerca de dichos problemas.

Añade que la minoría socialista desea saber si el Gobierno piensa que los compromisos internacionales detendrán la jornada del trabajo, desarrollando una política que rebaja el jornal, contentando el abaratamiento de la vida, para salvaguardarse los intereses particulares.

Si el Estado reconoce que los aranceles no son el único medio de salvar la crisis de la industria, debe armonizarse este medio con otro remedio.

El ministro de Fomento dice que no puede contestar concretamente sobre la actitud de España, respecto del acuerdo internacional de la jornada del trabajo, pero sí anuncia

que leerá el ministro del Trabajo un proyecto que se refiere a este problema.

El señor Posa combate también la Real orden de excepción adoptada.

El señor Caballé ha presentado la siguiente proposición:

«Artículo único.—Que se trasladen desde el Museo Moderno en que se hallan los bustos del señor Basa, al Museo de Pinturas y Esculturas, como homenaje, recordando la memoria del escultor insigne Julio Antonio.»

COTIZACIONES

Madrid 23 a las 17

Interior.	71'70
Interior fin de mes.	71'50
Amortizable 5 p8.	93'75
Amortizable 4 p8.	89'00
Banco de España.	540'00
Compañía Tabacalera.	268'00
Exterior.	82'50
Francos.	51'85
Libras.	27'88
Carpetas interior.	71'70
Marcos.	00'00
Liras.	25'80
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00
Bonos del Tesoro.	101'90

Barcelona 23 a las 22

Interior contado.	70'85
Amortizable.	94'10
Nortes.	55'75
Alicantes.	57'50
Francos.	52'00
Libras.	27'90
Libras.	26'00
Dólares.	7'16
Marcos.	12'10
Coronas.	0'00
Francos suizos.	00'00
Belgas.	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 23 a las 1

Muerte por accidente fortuito

En las diligencias judiciales se ha comprobado que la muerte del guarda Gabriel Mingo no se debe a un atentado social como se dijo en un principio sino a un accidente fortuito por haberse caído de un piso alto de una obra por el hueco de la escalera.

Un incendio

Les Palmas.—Se ha declarado un violento incendio en las oficinas de la Ayudantía de Marina.

Descubrió el fuego por la madrugada el llanto de un niño en la parte baja del edificio.

El incendio se propagó rápidamente en la casa inmediata, domicilio del doctor Cabrera, destruyéndola.

Se quemaron los archivos.

Madrid 23 a las 17

Modificando los estatutos de los Colegios Médicos

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden modificando los Estatutos de los Colegios Oficiales de Médicos.

El marqués de Estella mejorado

Ha mejorado de la enfermedad que le aqueja el marqués de Estella.

MENCHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 23 a las 22

Conferencias sobre clujía

El día 14 de Marzo próximo llegarán varios profesores de la Facultad de Medicina de París, para dar varias conferencias sobre clujía.

Entre ellos vendrán los Doctores Jaulé, Auvol y Vacquer, celebridades europeas.

El temporal

En la madrugada de hoy el temporal ha arreciado, lloviendo durante todo el día y soplando fuerte viento de levante.

El puerto sigue cerrado y suspendidos los trabajos de carga y descarga.

Mucha gente ha acudido a contemplar el aspecto imponente del mar.

Aumenta la cola en la Caja de Ahorros

Hoy han aumentado las colas en la Caja de Ahorros y sus sucursales. A las cinco de la madrugada ya había gente frente dichas oficinas a pesar de que no se abren hasta las nueve.

Todas las reclamaciones son de operaciones de reembolso, las que se hacen sin exigir siquiera algunos de los requisitos del Reglamento.

Para la Conferencia Internacional de Transportes

Ha llegado a esta capital M. Arnaud, de la Secretaría de la Liga de las Naciones, quien ha cumplimentado al Alcalde, examinando con éste varias de las dependencias del Ayuntamiento, para establecer en ellas las oficinas de la Conferencia Internacional de Transportes, que, como es sabido, ha de celebrarse en esta capital.

Deshaucio contra la Escuela de Comercio

Ha sido deshauciada la Escuela Oficial de Comercio de esta capital, por falta de pago del alquiler.

Se ocupa de ello a la Mancomunidad y a la Diputación, por no abonar la subvención.

Con tal motivo se han cambiado comunicaciones entre el Gobernador civil y los Presidentes de aquellas entidades.

Se desprende de la información que ha hecho que la Mancomunidad nunca ha tenido relación alguna con la Escuela de Comercio.

La Diputación pagaba antes una subvención, pero eso hace un año, sin que ahora ni figure en el presupuesto aprobado por la Superioridad.

La referida Escuela de Comercio pertenece exclusivamente al Estado.

BUXAREU

Debido al retraso con que funcionó durante el día de ayer el servicio telegráfico, a las tres y cuarto de la madrugada hemos empezado a recibir las conferencias de Madrid y Barcelona, que tenemos abonadas.

La falta material de tiempo, nos permite solamente publicar las noticias de Barcelona y parte de las sesiones del Congreso y Senado.

Urania Incomparable para oficinas. Infinidad de máquinas vendidas antes de la guerra acreditan su excelencia.

Perkeo La más completa y sólida para viaje.

Underwood Ultimo modelo.

Máquinas de calcular

ARTICULOS PARA ESCRITORIO

Muebles para Oficina

: sistema americano :

Procedente de cambio

VICTOR perfecto estado Ptas. 875
ADLER » » » 835
PITTSBURG Buena » 800
OLIVER » » » 525
REMINGTON Buenísima » 570

Patente de invención

— PRECIOS LIMITADOS —
VENTAS A PLAZOS

MALONDRA

Despacho Talleres
GATER, 5 ZAVELLA, 23

Asistencia Palmesana

Necesitase un recaudador. Informará el Conserje de la misma.

Carbón cok y leña

Cok 2.º 8 Pts. 40 kg. Col. 1.º 2'50, 40 kg.
Leña cocina todos tamaños olivo 2'50 Pts. Servicio a domicilio.
Encargos Colmado «La Balera» (Can Mas), calle Rubí; Aserradora Martí, calle Noventinos, traviesa Alejandro Roselló a Matadero (Ensanche).

Motocicleta

23/4 HP., en perfecto estado y completamente equipada, se vende como gran ocasión. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

FONDA

antigua y acreditada se traspasa. Informarán «Casa Anunciadora».

Pensión Continental

CUBIERTOS A 3 PESETAS
Abonos de 10 cubiertos 25 pesetas

Exijanse en las buenas papelerías las famosas tintas

WIGTY

calidades especiales para oficina, copiables y de dibujo

Dr. Lóbsch

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas
Calle S. Miguel, 157, principio
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena
Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5

¿De dónde llega este poder milagroso?
EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS**

LAMBER De fama mundial
 De uso universal

SIFILIS - VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos Lamber, de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretitis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinenia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdida de semen, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatisma, linfodemonia, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de Roob Depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, calle Claris, 56.—Barcelona.

Tres virtudes: Confianza, Honradez, Seguridad

Depósito en Palma de Mallorca

Centro Farmacéutico



DECIDIDAMENTE hoy mismo
 sustituyo todas mis lámparas
 de FILAMENTO METALICO por la
MODERNA

Philips Argon

LLENA DE GAS ARGON

y tendré **DOBLE** y blan-

quisima luz a **MITAD**

DE COSTE que con las

lámparas de FILAMENTO

QUE CONSUMEN UN **50% MAS**

Y SU LUZ ES **AMARILLA.**

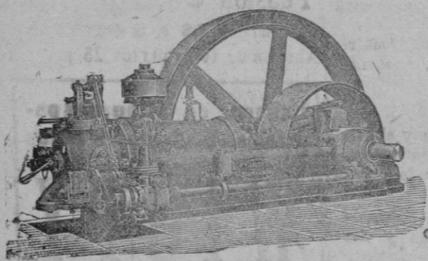


Las industrias, el comercio y pa usuarios SOLO CON PHILIPS 12 WATIO, de-
 nen no alumbrado más perfecto y ahorro la mitad del fuido.

De venta en todos los buenos establecimientos centrales y eléctricos.
 Al por mayor **ADOLFO HEELSCHER, S. A.**, Almacén de material eléctrico, Madrid:
 Marqués de Cubas, 10 y Barcelona Mallorca, 198.

**MOTORES
 A GAS POBRE**

Se venden 2 motores a gas pobre de
 39 caballos, nuevos de fábrica, ingleses,
 entrega inmediata en Alicante. Pron-
 tas entregas en cualquier fuerza. In-
 formes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.



No vayáis a oscuras

CON UNA LÁMPARA DE MANO
 Y PILA ELÉCTRICA

LOT

TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA
 EN TODAS PARTES



De venta: P. TEXIDO, Palacio, 18.—F. MULET, Victoria, 6.—EL AGUILA, San Ni-
 colás, 7.—G. MIRO, Colón, 1.—BOSCANA.—PALMA DE MALLORCA.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
 nunca tendréis canas ni seréis calvos
**El cabello abundante y hermoso
 es el mejor atractivo de la mujer**



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que Dios el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 Venta en la Droguería de Palma de Mallorca, Sca. Viuda de José Juan, Marina 20, 22 y 24



**=GOTTAS=
 NEUROSTÉNICAS
 FOSFORADAS
 —GENOVE—
 ALIMENTO DEL CEREBRO
 VALIOSO TÓNICO DE LOS NERVIOS
 MEDICAMENTO DE ACCIÓN RÁPIDA
 Y EFICAZ EN LA NEURASTENIA,
 ESTADOS MELANCOLICOS,
 JAQUECAS, AFECCIONES
 NERVIOSAS, IMPOTENCIA ETC.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**

TACONES DE GOMA

Marea España

NUMERO	00	0	1	2	3
PESETAS	0'40	0'60	0'60	0'60	0'70 FAR
NUMERO	4	5	6	7	8
PESETAS	0'80	1'00	1'00	1'25	1'25 PAR

En cajas de 12 pares, importante rebaja sobre estos precios.
**CASA CODINA
 CALLE UNION, 8. PALMA**

Tractores "AVERY"

Este Tractor, por su poco coste, gran economía y fácil manejo, ha resuelto el problema de la tracción mecánica para todos los trabajos agrícolas.
 Sirve igualmente para arar, esocarbar, roturar, sembrar, etc., que para mover máquinas fijas; Trilladoras, Bombas, Molinos, Descascaradoras de almendras, etc. y por tener la marcha regulada, sirve también para accionar una Dina-
 mo para producir energía eléctrica para servicio de la finca.
 Se dan á toda prueba el tiempo que se quiera.
 Trilladoras «AVERY»: llevan alimentador automático, pueden trillar habas y toda clase de legumbres. Hay dos en Palma.
 Se desean representantes en los Pueblos.
 Informes y condiciones:
CAYETANO AGUILÓ, COFRADIA, 8

Piperacina del Dr. Jimeno

Tratamiento eficaz de la GOTA, REUMATISMO, COLI-
 COS NEFRITICOS, HEPATICOS, ARTRITISMO, DIABE-
 TES, etc.
 La PIPERACINA DEL DR. JIMENO es el gran disolvente del ACIDO URICO y es uno de los medicamentos más acreditados; su forma granular efervescente, hace cómoda y al-
 tamente racional su administración y su dosificación perfecta justifica la no interrupción predilección del público y el crédito y confianza que ha inspirado, siempre á los SEÑO-
 RES MÉDICOS.
 Venta en Palma «Centro Farmacéutico», Farmacia J. Mi-
 ró y J. Valenzuela, etc. Depósito en Barcelona, Farmacia del
 Globo de Punsoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Pla-
 za Real, num. 1.

**ACCIÓN ENERGETICA
 EN LA
 EPILEPSIA**

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, in-
 somnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de me-
 moria y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el
 Elixir polibromurado Bertrán.
 Venta: Farmacia Bertrán, Jauguera, 11, Barcelona.—Pal-
 ma: Juan Valenzuela, «Centro Farmacéutico», Vda. José
 Juan y buenas farmacias.

Venta De una casa compuesta de botiga y estremo, con agua de fuente, señalada con los números 45 y 47 de la calle de los Hostales. Para informes calle de Saubert, n.º 11, principal, de esta ciudad.

Matrimonio sin hijos desea al-
 cular piso en la capital ó Buzanach. Ofertas a «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SE OFRECEN
 Hay dos jóvenes de unos 20 años que se ofrecen para servir en cafés, fondas ó céntricos para informes dirigirse a Antonio Mir, calle de Mateu Jaime, n.º 6 de Luchmayor.

Pasajes

Habana, Buenos Aires, Francia y cualquier punto de las Américas.
 Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas.
 Para informes Hostales, n.º 37.

Mesa (Taurell)
 con pábulo natural, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Compro plata vieja
 y papeletas de empeño á buen precio. Platinos, alhajas de oro y dentaduras usadas.
 Jean Miró Hermanos, Vinería, 10 (Al lado de la Chocolatería Berdo).

SE VENDE
 se vende, á precios económicos, útil para cocinas y estufas.
 O VIRGEN LUUCH 1, Palma.

Se vende
 casa con solar, jardín y agua. calle de Santa Cruz, números 13, 15 y 17. Razón «Casa Anunciadora».

Joven de 20 años, in-estir-
 las tardes en colocación
 escritorio. Razón «Casa Anunciadora».

KLAXONS
 para bicicleta, último mode-
 lo. Lo más nuevo.
RIERA Y GUERRERO
 Riera 22 y 28

Representante
 Tomaremos en consideración oferta de persona activa, que viaje con frecuencia Interior Isla, para confiarle nuestro á comisión.
 Escribir G. V. Arbau 32 1.º, 1.º

Perro perdiguero, de color a-
 lto y piernas blancas, se extravió en la carretera de Esporlas, pueblo «San Dimas». Se gratificará su devolución en dicho pueblo.

Atención Compra-venta de botel-
 las y garrafas usadas, frecuencia de todas clases. También se venden botellas de vidrio y necesarias para botellas. Calle Saubert, n.º 19, Telégrafos de San Juan.

Se venden cabello ocho
 palmas, gale-
 rita cuatro asientos, en buen estado y carro de trabajo casi nuevo. Informar en Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Pasajes

Habana Buenos Aires y todas partes de las Américas.
 Dirigirse á Francisco Gelabert, Droguería, calle de la Herreria, número 84, Palma.

PASAJES

para Francia, Habana y demás puntos de la América. Informes **BAR MO-
 DERNO** frente al «Grand Hotel».



El gran sabio, ABATE HAMON.
 ha descubierto la manera de curar radicalmente, solo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Biliarda, Hígado, Vias Urinarias, Estomago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse á ningún régimen alimenticio determinado.
 Se entrega GRATIS á quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente ó por carta á los **LABORATORIOS BOTÁNICOS**,—Barcelona, n.º 37 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

Linea Pinillos

Servicio de las Antillas y Estados Unidos
 Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 10 ds Marzo, el vapor **CADIZ**
 admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 Para informes dirigirse al representante en Palma **DON GABRIEL MULET, Marina, 62**

ALMORRANAS Internas, ó ex-
 ternas, etc. etc., recientes ó crónicas. Absolutamente segura la **POMADA ANEMA-SMITH** curación con Último adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. **NO LO DUDE USTED.** Cinco pesetas caja. En Mallorca: M. Colom, «Centro Farmacéutico».

CEREGULOSA ORTIZ

Extracto de Cereales
 Alimento completo Vegetariano
 Insustituible en los estados débiles y convalecientes, Poderoso nutritivo y reconstituyente.
DE VENTA: en las Farmacias y Centro Farmacéutico. Agentes para Cataluña y Baleares: Ars Natura S. A., Notariado, 3, Barcelona.

Bebed
PALO Y RESOLIS
 y engordareis
ANIS VIRGEN
Antonio Puig
SANSELLAS

Tia. de Anagnón y Montaner